

Suscripción

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre 2,60 ptas.
Año 5,00 id.

EXTRANJERO

Año 18 francos

A los vendedores y co-

responsales, 25 cts.

plares 75 céntimos

N.º atrasado 10 céntimos

La Esfera

Por la Patria y por el Rey

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5.

TELEFONO 3.418

APARTADO 408

Los giros á cargo del

suscriptor

Tarifa de

anuncios en la octava

plana

Pagos adelantados

N.º del día 5 céntimos

Año IX

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 6 de Septiembre de 1919.

toda la correspondencia administrativa, dirijase al Administrador.

Núm 444.

Hay que apresurarse.

La terminación de la guerra, no ha sido seguida de la reaparición de la actividad del trabajo en las naciones beligerantes, como se esperaba al leer los planes para lo que se llamó la post-guerra.

Sin duda el abatimiento es tan grande, la dificultad de la vida tan colosal, que continúa la parálisis.

Aún podría España aprovechar, con los inmensos recursos acumulados, las circunstancias, y crear infinidad de industrias fáciles que no tenemos y cuya falta, al hacerse notoria, nos avergüenza, pues nos pone al nivel de países coloniales, tributarios de las metrópolis.

Por eso es más criminal ver cómo los que se lamentan de su malestar, ahuyentan con sus crímenes al capital, que bien demuestra su deseo de fomentar la prosperidad nacional.

Sensible es también observar la ineficacia de la acción gubernamental desde que brotaron aquellas rebeliones no socialistas, sino sindicalistas, que se ha querido desarmar con soluciones que rechazan, por eso de no ser socialistas.

Todo eso coincide con una contracción en la producción producida por la resurrección del intervencionismo, condenado por la economía política y agravado por el fracaso en la organización de los transportes que distribuyeran las subsistencias y el carbón, a la vez que los acaparadores burlaban la acción de la autoridad, y del extranjero vienen a confirmar el contrabando de la exportación.

La intervención, pues, mató el estímulo para la producción, pero no supo impedir las exportaciones clandestinas.

¿Llegaremos a que la autoridad domine el conflicto poniendo los medios para tener fuerza para ello?

Lo deseamos vivamente.

EL CONDE DE ALBAY

LA OBRA PACIFICADORA DEL GOBIERNO

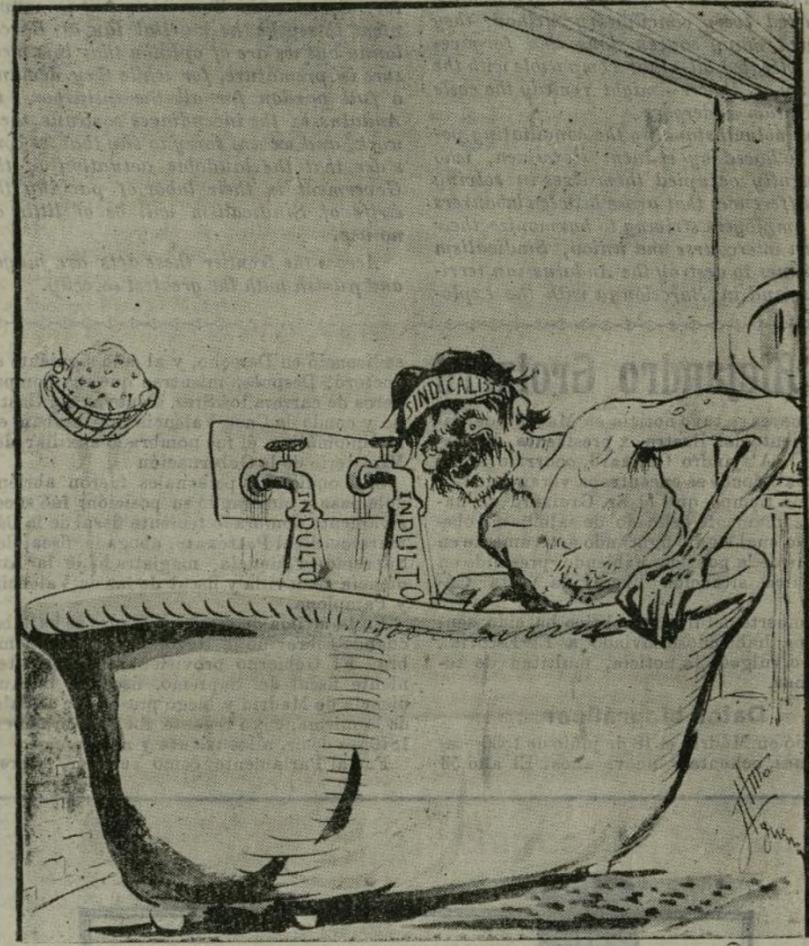
El Gobierno del Sr. Sánchez de Toca ha levantado el estado de guerra en Barcelona, restableciendo las garantías constitucionales. Y acaso a la hora de ver la luz estas líneas haya sometido a la firma regia el decreto de indulto general.

Bastan estas dos determinaciones para poner de relieve el espíritu pacificador que anima al actual Gabinete, y que constituyó, asimismo la médula de los anteriores Gobiernos. Todos, desde que se iniciara en España la perturbación social por el abuso, más que el uso, de las huelgas, han sustentado semejante criterio y observado idéntica actitud. El Sr. Conde de Romanones, el Sr. Maura, el Sr. Sánchez de Toca ahora, agotaron los medios conciliadores, emplearon todas las armas de indulgencia

y de tolerancia compatibles con la dignidad del Poder público, para curar al país de los peligros que le acechan.

Desentendiéndose de esta política de conciliación que de continuo se ocupa en solventar las diferencias entre obreros y patronos, en procurar las armonías quebrantadas, el sindicalismo sigue arrasando los campos andaluces, y aterrorizando a Barcelona con explosivos, lo que demuestra que es el odio destructor lo que lo impulsa, no el legítimo afán de mejora de las clases proletarias.

Fuera de España, y en repúblicas que se llaman democráticas, suelen los Gobiernos ventilar estos problemas sociales con un rigor muy en razón. En España, en cambio, en esta calumniada España por



Aquí tienen ustedes a este caballero, bañándose en agua de rosas.

una falsa leyenda de tiránico y de rígida, usamos las mayores blanduras, las más grandes condescendencias con los delincuentes del sindicalismo, que asesina hombres e incendia propiedades.

Nos parece ver cómo el Gobierno del señor Sánchez de Toca se llena de razón levantando el estado de guerra en Barcelona

—acaso prematuramente— y proponiendo a la gracia Real un amplio indulto mientras Andalucía sigue incendiándose; pero tenemos la tristeza de creer que de nada o de poco ha de servir la laudable obra pacificadora del Gobierno en este pleito del sindicalismo, juzgado con mayor severidad más allá de la frontera.

L'ŒUVRE PACIFICATRICE DU GOUVERNEMENT

Le Gouvernement de Monsieur Sanchez de Toca a levé l'état de guerre à Barcelone, rétablissant les garanties constitutionnelles. Peut-être même qu'à l'heure où ces lignes paraîtront, il aura soumis à la signature royale, le décret d'amnistie.

Ces deux déterminations suffisent pour mettre en relief l'esprit pacificateur qui anime le Cabinet actuel et qui est le même que celui qui constitua la moelle des Gouvernements antérieurs. Dès le moment où commença en Espagne, la perturbation sociale par l'abus, plus que par l'usage, des grèves, les Gouvernements ont soutenu un pareil criterium et observé une attitude identique. Mr. Le Comte de Romanones, Mr. Maura, Mr. Sanchez de Toca aujourd'hui, épuisèrent tous les moyens conciliateurs et employèrent toutes les armes de l'indulgence et de la tolérance, compatibles naturellement avec la dignité du Pouvoir public, pour protéger le pays des maux qui le menacent.

Feignant d'ignorer cette politique de conciliation qui s'occupe continuellement de résoudre les différents entre ouvriers et patrons, de rétablir l'harmonie fortement ébranlée, le syndicalisme continue de désoler les champs andalous et de terroriser

Barcelone à l'aide d'explosifs, ce qui démontre clairement que c'est la haine destructive qui anime ce parti et non le légitime souci de l'amélioration de la classe prolétaire.

A l'extérieur de l'Espagne et dans des républiques qui s'appellent démocratiques, les Gouvernements traitent ces problèmes sociaux, avec une rigueur très compréhensible. En échange, en Espagne, en cette Espagne calomniée par une fausse légende qui la montre tyrannique et sévère, nous avons les plus grandes condescendances envers les délinquants du syndicalisme qui assassinent des hommes et qui incendient des propriétés.

Il nous semble à première vue que le Gouvernement de Mr. Sanchez de Toca s'inspire raisonnablement, en levant l'état de guerre à Barcelone (prématurément peut-être) et en proposant à la grâce Royale une ample amnistie tandis que l'Andalousie continue de brûler; mais nous avons la tristesse de croire à la complète ou presque nullité de la laudable œuvre pacificatrice du Gouvernement, dans ce procès du syndicalisme, jugé avec une plus grande sévérité au delà de la frontière.



Los Soberanos inaugurando la Exposición internacional de pintura, de Santander.

THE PACIFIST LABOR OF THE GOVERNMENT

The Government presided over by Mr. Sanchez de Toca, has revoked the martial law in force in Barcelona, and may be, when these lines are published, the decree for a full pardon will have been already presented to the King for his approval.

Both these conclusions are sufficient to manifest the pacifist spirit that animates the present Government. The manner by which this pacification might have been obtained was also the prevalent idea of the former Government.

From the very beginning, when in Spain these social disturbances were initiated, every Government holding the same opinion observed identical attitude.

Formerly Count Romanones and Mr. Maura, and now Mr. Sanchez de Toca have exhausted every conciliatory method, they granted many concessions and forgave and tolerated all—that compatible with the dignity of Power—might remedy the evils the Nation undergoes.

But notwithstanding the conciliating policy followed by eminent statesmen, who frequently occupied themselves in solving the differences that arose between labourers and employers striving to harmonize their broken intercourse and union, Sindicalism continues to destroy the Andalusian territories, and in Barcelona with the explo-

sion of shells, they keep the town in a continual state of terror.

This manner of proceeding shows very clearly that it is no desire to improve the condition of the laboring classes, but a deeprooted hatred which impel them to destroy everything.

In other lands, and in Republics that style themselves Democratic, the Governments have the custom to sentence most severely these social problems.

Here in Spain (so often slandered by the legend of tyranny and severity) the criminal syndicalists who commit murder and set fire to private properties are allowed free scope and are treated with the greatest lenity.

It seems to us that the Government of Mr. Sanchez de Toca deems it is convenient to revoke the martial law at Barcelona but we are of opinion that this measure is premature, for while they demand a full pardon for all the disturbers, in Andalusia the incendiaries continue their work, and we are sorry to say that we consider that the laudable actuation of the Government in their labor of pacifying the strife of Sindicalism will be of little or no use.

Across the frontier these acts are judged and punish with the greatest severity.

D. Alejandro Groizard

El jueves se tuvo noticia en Madrid del fallecimiento del ilustre ex presidente del Senado D. Alejandro Groizard, ocurrido en El Escorial, donde se encontraba veraneando.

Hacia tiempo que el Sr. Groizard se hallaba sumamente delicado de salud, no obstante lo cual siguió figurando activamente en las filas de la política, habiendo presidido en la última situación liberal la Alta Cámara.

La muerte del ilustre político ha sido sentidísima, habiéndose enviado a El Escorial, al ser divulgada la noticia, multitud de telegramas.

Datos biográficos.

Nació en Madrid el 18 de junio de 1830; tenía, pues, ochenta y nueve años. El año 53

se licenció en Derecho, y al año siguiente se doctoró. Después, mientras que sus compañeros de carrera los Sres. Cánovas del Castillo y conde de Casa-Valencia ingresaban en la diplomática, él fué nombrado auxiliar del Ministerio de la Gobernación

Sus condiciones personales fueron abriendo paso y mejorando su posición; fué sucesivamente nombrado teniente fiscal de la Cámara del Real Patronato, abogado fiscal del Supremo de Justicia, magistrado de la Audiencia de Sevilla y fiscal de las de Valencia y Pamplona.

En la última de dichas ciudades se hallaba cuando sobrevino la Revolución de septiembre. El Gobierno provisional le eligió teniente fiscal del Supremo, fiscal de la Audiencia de Madrid y luego presidente de Sala de la misma, cuyo regente fué nombrado en 1870, es decir, a los treinta y nueve años.

Fué al Parlamento como senador, repre-

sentando varias veces en la Alta Cámara a la provincia de Badajoz.

Distinguióse como orador de la derecha y fué elegido vicepresidente; pero este cargo no impidió que sus aptitudes tuvieran la conveniente aplicación, colaborando con asidua inteligencia en las reformas legislativas del período revolucionario.

Obra suya es el Código penal, ilustrada más tarde con su libro de «Comentarios» al mismo.

En 1872, el señor Sagasta le ofreció la cartera de Fomento y el Gabinete Malcampo le tuvo también por ministro, desempeñando la cartera de Gracia y Justicia.

Después de los sucesos del 3 de enero de 1874 fué presidente de la Diputación Provincial de Madrid, cargo que ejerció al ocurrir la Restauración.

En 1881, cuando subieron los liberales al Poder por vez primera, después del hecho de Sagunto, teniendo en cuenta que nueve años antes había representado en el Gobierno el deseo de amistosas relaciones con el Vaticano, fué nombrado embajador de España en la Corte pontificia, puesto al cual volvió en 1885. Allí gestionó con éxito la aceptación de la fórmula para el establecimiento del matrimonio civil, que había sido rechazada en Madrid por el Nuncio y en Roma por la Congregación de Cardenales.

Como recompensa por sus servicios fué nombrado, al venir los fusionistas al Poder, presidente del Consejo de Estado.

En 1904 fué nombrado ministro de Fomento, y en 1897, de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Constituyó, con el marqués de Vega Armijo y el Sr. Alonso Martínez el centro parlamentario y contribuyó a preparar el proyecto de Constitución.

En las discusiones de las Cámaras tomó siempre parte activa, principalmente en el debate sobre ratificación del Convenio entre España y la Santa Sede y en el de la ley de Jurisdicciones, de cuya Comisión senatorial fué presidente.

Fué luego vicepresidente del Senado, y más tarde, en los últimos años, presidente. Descanse en paz el insigne político y leal monárquico.

La Mutual Franco-Española.

Próximo el reparto de la Caja de Vida de 1907, se hace saber a todos los asociados que se consideren con derecho a ser incluidos en el reparto de la citada Caja, que en cumplimiento de los artículos 29, 30 y 31 de los vigentes Estatutos deberán entregar en la Dirección de la Sociedad, Alcalá, número 38, Madrid, los documentos necesarios, consistentes en la certificación de existencia del asegurado y certificación de la inscripción de su nacimiento. Ambos documentos deberán aportarse debidamente legalizados.

Deberán tener muy en cuenta los interesados, que de no presentar dichos documentos en el plazo de tres meses a contar del 1.º de octubre próximo, perderán todo derecho a posterior reclamación, una vez hecho el reparto de la Caja de Vida correspondiente a 1907, entre los socios que figuren con las pólizas en vigor y hagan la reclamación y hayan presentado documentos en tiempo oportuno. El día 31 del próximo mes de diciembre será cerrado el plazo para la admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja.

Madrid, 4 de septiembre de 1919. — Por acuerdo del Consejo de Administración: el consejero-delegado, Luis Silvela y Casado.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten el elegante Salón para degustación del rico Chocolate Reina Victoria, en Arenal, 30 y Costanilla de los Angeles.



AGUA DE SOLARES
DE USO UNIVERSAL
COMO AGUA DE MESA

NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHÍDRICA Y CATARROS

:: GASTRO-INTESTINALES ::

Depósito y oficinas:
REINA, 45 dup., 1.ª derecha
MADRID
Teléfono 29-29



JEREZ Y COÑACS
MARQUÉS DEL REAL TESORO

GRANDES PREMIOS
PARIS, MADRID, ZARAGOZA, VALLADOLID, FLORENCIA Y BRUSELAS

- ¿Está V. inapeten te?
- ¿Tiene V. vahidos.
- ¿Siente V. temblor en las piernas?
- ¿Padece V. de insomnios?
- ¿Tiene V. hijos raquíuticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO. Rechácese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior con tinta roja **Hipofosfitos Salud**, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

En honor de Millán de Priego.

Con motivo de la reorganización de plantillas de los funcionarios de Gobernación, éstos han hecho presente su gratitud a D. Millán Millán de Priego, oficial mayor del Ministerio y jefe de Orden público, que tan activa parte tuvo en tales trabajos.

No es la primera vez que el personal de Gobernación exterioriza sus sentimientos de gratitud hacia el Sr. Millán de Priego. En más de una ocasión hubieron de hacerlo ya con actos, ya con palabras, para demostrarle en cuanto estiman el generoso desvelo que en pro de sus funcionarios puso siempre el prestigioso oficial mayor.

De paternal puede calificarse la acogida que en toda ocasión dispensó el Sr. Millán de Priego a las aspiraciones y peticiones de los funcionarios de Gobernación.

Ante el ministro, supo ser siempre el mejor intérprete de los deseos del personal y por él trabajó con el mayor entusiasmo y desinterés, cosa no muy frecuente entre personas que ocupan altos puestos. De ahí que sea tan vivo el agradecimiento de sus subordinados.

No es sólo en Madrid donde el Sr. Millán de Priego recibe muestras de afecto y gratitud, sino de muchas provincias. Los funcionarios del Gobierno civil de Castellón acabaron de ofrecerle una preciosa plancha de plata con un marco también muy artístico, avalorada con la siguiente dedicatoria estampada en el centro:

«El secretario y oficiales dedican este recuerdo a su querido amigo y compañero don Millán Millán de Priego, jefe de Administración de primera clase, como testimonio de afecto y reconocimiento por sus trabajos y felices iniciativas para mejora de los funcionarios del Ministerio de la Gobernación, con motivo de la implantación de la ley de Bases de 22 de julio de 1918.»

Honra de la Administración pública, el señor Millán de Priego es un alto empleado que prestó valiosísimos servicios al Ministerio a que pertenece y a su Patria, poniendo a contribución su gran inteligencia, su actividad infatigable y su trabajo perseverante.

El ilustre jienense, escritor de recia mentalidad y funcionario de iniciativas, es una de las figuras más sobresalientes de la Administración pública española y uno de los hombres más modestos y bondadosos.

A las felicitaciones calurosas que D. Millán Millán de Priego recibe estos días, con motivo de su participación en la reorganización de plantillas, sumamos la nuestra muy efusiva en homenaje a su gestión en favor de los empleados de Gobernación y a toda una vida de trabajo honroso en bien de los intereses del Estado.

Diferencias sociales

Tan lato sentido, imaginan algunos, alcanza la palabra burgués, que para ellos caen dentro de ese concepto irremisiblemente todos los que no desempeñen oficios manuales. Mas la realidad es otra, ya que prácticamente no cabe se prescindiera del esfuerzo intelectual ni del manual, y ambos se complementan.

¿Habrían logrado cuanto tienen conseguido los obreros en todos los países si fuese la masa totalmente analfabeta como en otros tiempos?

Seguramente, no. Pues bien, para que eso ocurra así, ha tenido que preceder a su intento la obra ingrata e ignorada del maestro de escuela, su labor constante y poco apreciada, pero jamás estéril.

Su nudo, acabada tarea, en la que antes distraía su hambre y miseria, y hoy, por las circunstancias, apenas se le remunera para que mal viva, significa para todos mucho, y sin embargo no alcanza el galardón que merece ni la retribución adecuada en España ni tampoco fuera de nuestro país.

Se le olvida demasiado, lo mismo entre los altos que en las clases más modestas. Del magnate al obrero apenas cabría señalar contadas excepciones en este punto.

Y sin embargo puede decirse que es el obrero intelectual por excelencia y el peor retribuido de todos los funcionarios.

Por eso nos hemos sentido conmovidos al leer el hermoso artículo que el viejo compañero e ilustre ex ministro D. José Francos Rodríguez ha publicado recientemente tratando de este asunto y en favor del aumento de sueldo a los maestros.

Cierto que la situación de éstos es hoy incomparablemente mejor que la de hace media docena de años, mas no responde, ni con mucho, a lo que debe ser, aun en épocas de precios normales, y menos todavía a la difícilísima que atravesamos.

De ahí que, como nos ocurre a nosotros, habrán de apreciar necesario el aumento de los haberes de los maestros todos los que den a su misión altísima el gran valor que tiene.

Si en ese particular cupiera alguna duda, bastaría para disiparla observar el alza constante de los jornales en la mayoría de los oficios—incluso los menos apreciados—y los pequeños sueldos señalados a los maestros más modestos.

El caso no es único en nosotros, ya que también se da en la Gran República Norteamericana, donde, pese al gran interés que los Estados Unidos manifiestan tener siempre por la cultura y civilización, hay cierta desafección evidente en el trato de los maestros de escuela.

Como ejemplo de esto un periódico yanqui comenta lo que ocurre en una ciudad del Estado de Illinois, en la cual el salario mensual de quince mineros es de 1.035 pesos, y el de quince maestros 275.

Y no es que allí, como en todas partes, no se reconozca lo que es y significa la labor del maestro primario en la vida nacional, sino que en todo el mundo la unión de los obreros manuales ha logrado para ellos ventajas que aún no tienen los intelectuales por causas muy complejas.

El que presta el trabajo con sus brazos vive hoy mejor; ha conseguido colocarse en el plano que le puede corresponder—y aun en otro más elevado—y obtenido un jornal proporcionado a las necesidades actuales y muchas veces superior a ellas.

Quizás por eso mismo sienten cierto desdén hacia los que no pertenecen a profesiones de esa clase y no se fijan en la difícil vida de los obreros intelectuales, obligados a responder a ciertas exigencias de representación social que significan gastos, casi inasequibles para sus medios, que vejatan consumidos y agotados en la monótona labor de una oficina o en el penoso trabajo de la cátedra, del estudio, del laboratorio y tantos otros imprescindibles, de los que se derivan beneficios positivos que no se aprecian en toda su magnitud y menos se pagan.

La vida de los modestos hogares de la clase media constituye una serie de inconfesadas amarguras que por dignidad se ocultan, pero que debieran ponerse constantemente de relieve para que las conozcan quienes deben apreciarlas, incluso esos obreros que no siempre son justos al discernir sobre la organización de la sociedad moderna, olvidando o desconociendo la situación de quienes pueden sentir peor que estuvieron ellos.

Cierto que a ello contribuyen propagandas de cierto género que extravían a la masa obrera, que incautamente las admite sin darse cuenta de su alcance destructor. Se asegura que el Gobierno tiene noticia de la presencia de extranjeros sospechosos de bolcheviquismo.

Por lo mismo que se acaba de levantar el estado de guerra en Barcelona, y que con la mejor buena fe y deseo trata el Sr. Amado, secundando los propósitos del Gobierno, de procurar la calma necesaria para la resolución de los muchos problemas actuales, conviene alejar de España a esos perjudiciales elementos, haciéndolos reintegrar a su país.

Sin paz interior no es posible hacer nada que responda a un plan meditado y conveniente.

Por eso el mantenimiento del orden es atención preferente en todos los países, y ninguno omite los medios políticos adecuados para ello. Aunque a veces el resultado no responda a su generosa conducta, lo cual no es de esperar ocurra ahora en nuestro país.

CALDAS DE BESAYA

SANTANDER

Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37°. Curan reuma, artrismo, ciática, gota, catarros, etcétera, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones; telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril del Norte a 70 metros del hotel.

Balneario de Solares

Sigue concurridísimo este acreditado balneario, y entre los que hoy toman sus aguas se puede contar a lo más selecto de nuestra aristocracia.

Ello no es extraño, porque a la reputación médica de sus manantiales hay que añadir la amenidad de sus parajes, las comodidades de que está rodeada la estancia y el interés que sus dueños tienen en hacer agradable la vida a los agüistas.

UN TRIUNFO DEPORTIVO

Banquete a Carlos Revenga.

Para festejar el gran triunfo que el distinguido «sportman» D. Carlos Revenga acaba de obtener ganando en empeñada lucha el campeonato de sable en el concurso de esgrima realizado en San Sebastián, se ha celebrado en los jardines de Parisiana una comida a que asistieron más de cien amigos y admiradores del notabilísimo esgrimidor.

El acto resultó una fiesta cordialísima, en que fraternizaron las nutridas representaciones de las letras, las artes, los deportes y todo el Madrid conocido, que atestiguaron a Carlos Revenga su simpatía y su afecto en este sencillísimo homenaje, desprovisto de toda solemnidad y empaque, y en que, para que todo fuera grato, ni siquiera hubo brindis.

Con el festejado ocuparon la presidencia los Sres. Afrodisio Aparicio, Vela, Gay, Revenga (D. Luis), Talavera, D. José María González y D. Virgilio Pascua.

Petición de mano.

Para el letrado D. Miguel Soria y Kreisler ha sido pedida por su tío D. Manuel Kreisler la mano de la bellísima señorita Matilde del Campo y Cubillas, hija del ilustre periodista, redactor-jefe de *Blanco y Negro*, D. José Campo Moreno.

La boda se verificará a fines del corriente mes.

Del vivir político

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación anunció ayer a mediodía que hoy se reunirá el pleno del Consejo de Estado para dar posesión de la presidencia de dicho alto Cuerpo al señor Andrade.

Al acto asistirá todo el Gobierno.

Manifestó el Sr. Burgos que la Compañía Trasatlántica había accedido a enviar a Bilbao uno de sus barcos para alojar a las personalidades que asistirán al Congreso de las Ciencias.

El ministro de Gracia y Justicia continúa en Avila, aunque mejorado de su indisposición.

El Sr. Amat se había llevado, para ultimarle, el decreto de indulto general, y por la referida circunstancia sufrirá una breve demora su publicación.

Han conferenciado extensamente el ministro y el presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Consejo de ministros.

El subsecretario de la Presidencia recibió, como de costumbre, a los periodistas, manifestándoles que mañana domingo llegarán los ministros de Fomento y Hacienda.

Dijo el Sr. Canals que por ahora no se celebrará Consejo de ministros, siendo muy posible que no se reúna hasta después del martes, teniendo presente que están ausentes varios consejeros.

Reformas ministeriales.

El Sr. Canals fué preguntado acerca de los propósitos del Gobierno de modificar el Ministerio de Abastecimientos. Confirmó el subsecretario que este asunto se encontraba en estudio, siendo cierto que el ministro tiene el propósito de acomodar su departamento a las realidades que ha traído consigo la paz.

El decreto que creó el departamento de Abastos tiene un art 2º en que se establece la autorización para acoplarlo a las necesidades de la postguerra. Ahora bien, como se

trata de un replanteo de servicios de otros departamentos creados por virtud de leyes, y además será preciso manejar créditos, los propósitos que abriga el Gobierno sobre esta cuestión no podrán tener realización sin el concurso de las Cortes.

Es un asunto que el Gobierno ha empezado a estudiar, y el ministro de Abastecimientos, aprovechando una Real orden que se dirigió a todos los departamentos para preparar el Presupuesto, expuso sus propósitos de reorganizar los servicios de su ministerio, exponiendo los puntos de vista que ya se conocen acerca de la materia. No se trata de resolverlo, como dice un periódico, en un Consejo de ministros, sino de someter la reforma a las Cortes, que deberán autorizar al Gobierno para realizarla.

El ministro de Abastecimientos, por su parte, manifestó que, en principio, se ha acordado la formación de un ministerio de Comunicaciones y Obras públicas y otro de Fomento, donde pasaría Abastecimientos como una Dirección; pero que estos arreglos serían llevados a los nuevos presupuestos, y hasta entonces, porque no podía ser de otra manera, seguirían las cosas tal como están: en proyecto de estudio.

La semana teatral.

APOLO

Hoy sábado, a las siete de la tarde, «Trianerias», y a las once de la noche, «La flor del barrio», los dos sainetes grandes éxitos de la temporada anterior.

Mañana domingo, tres funciones: a las cuatro y media, «Trianerias»; a las seis y tres cuartos (especial), «La flor del barrio», y a las once de la noche, «La flor del barrio».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy sábado, de doce de la mañana a doce de la noche.

COMICO

Hoy sábado, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, «El castillo de los fantasmas o La máscara de los dientes blancos», interesante melodrama en cuatro actos, estrenado con éxito extraordinario por la notable compañía Alcoriza.

Mañana domingo, tres representaciones de esta emocionante obra, a las cuatro de la tarde, a las seis y media (especial) y a las diez y media de la noche.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con un día de anticipación, de tres a ocho de la tarde y de nueve y media a once y media de la noche.

Banco de España.

Canje de carpetas provisionales de la villa de Madrid 1918.

Debiendo procederse desde luego al canje de las carpetas provisionales de la villa de Madrid 1918 por los títulos definitivos, se pone en conocimiento de aquellas personas que tienen estos valores constituidos en esta Caja de efectos, en depósito o en garantía de operaciones que, si por cualquier motivo de sean quede en suspenso este canje para realizarlo ellas por sí más adelante, deberán comunicarlo al Banco por escrito antes del 10 del actual, pues a partir de esta fecha se comenzará a entregar los valores en el Ayuntamiento de esta corte y no podrán ser devueltos los depósitos ni entregadas las garantías hasta que se hayan recibido los nuevos títulos.

Madrid, 5 de septiembre de 1919. — Por el secretario general, Isidoro Azcona.

SANTANDER

HOTEL REAL

Abierto todo el año.

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO

Habitaciones grandes, con una y dos camas.....	Pesetas 50 y 40.
Idem más pequeñas.....	25.—Una persona.
Idem id.....	30.—Dos idem.

SIN CUARTO DE BAÑO

Habitaciones.....	Pesetas 15.—Una persona
Idem.....	20.—Dos idem.

COMPUESTO DE

Dos habitaciones con baño y gran salón real.....	120 a 140 pesetas
Dos idem con baño y salón.....	110

PRECIOS DE «RESTAURANT»

Desayuno.....	2,50 pesetas.
Almuerzo.....	7
Comida.....	9
Pensión completa.....	17

Pensión para servidumbre y chauffeurs..... 13 pesetas.

Abonando un mes por anticipado se hace un descuento del 50 por 100.

EL MONARCA, EN BILBAO

Palabras del Rey sobre el porvenir industrial y financiero de España.

Repetidas veces expresado nuestro fe y nuestro entusiasmo por el Rey. La devoción que nos inspira cada día se arraiga más y cada día también crece en nosotros la convicción de que sólo alrededor del Monarca puede España emprender su reconstitución, y sólo siguiendo su consejo llegar a la cúspide de prosperidad con que sueñan todos los españoles.

El examen de la realidad a tal conclusión nos conduce, y honrado es proclamarla, porque de tal suerte se presta un elevado servicio a la Patria.

El Rey, colocado en un plano desde donde otea la marcha de todos los pueblos y a donde llega el eco purificado de las demandas populares, actúa con tal serenidad y acierto, que bien puede decirse que a él principalmente se debe que España no haya caído en los horrores y desventuras en que se ha visto sumida Europa durante este último quinquenio.

Los amores y preferencias sentimentales del Soberano bien definidos estaban con la política internacional que siguió España desde la histórica conferencia de Algeciras. Pero su cariño al pueblo y su clarividencia natural hicieron que su ánimo se inclinase a la más estricta neutralidad.

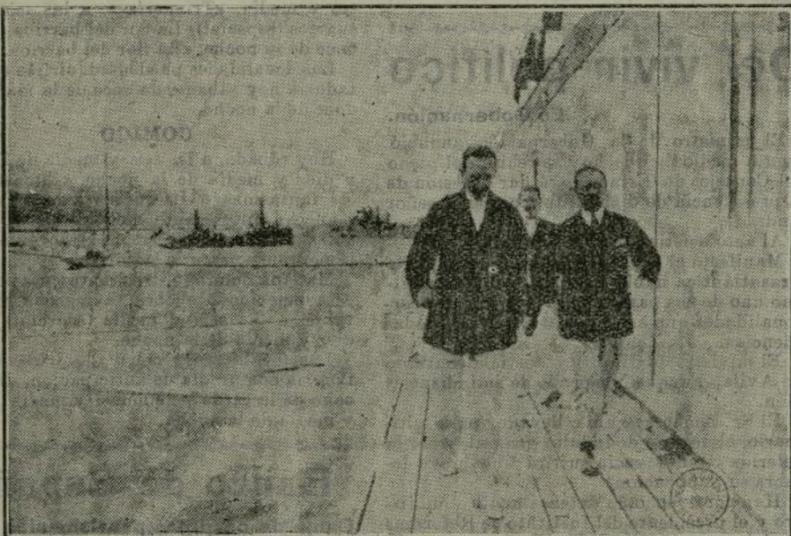
En su visita al Sporting fué objeto de una singular manifestación de simpatía por todas las clases sociales allí congregadas. Recibió un cordial homenaje de adhesión y simpatía, y correspondiendo a él pronunció un elocuentísimo y patriótico discurso. Merece, por su orientación y espíritu, que transcribamos la referencia que de tan brillante oración hace un periódico de aquella capital, y que es como sigue:

«Hecho el silencio, Don Alfonso comenzó diciendo que siempre ha sido de una gran satisfacción para él el encontrarse entre los socios del Sporting.

Si algún año he dejado de venir ha sido contra mi voluntad, obligado por asuntos nacionales, internacionales y hasta celestiales.

Se fijó después Su Majestad en que este año han luchado en las regatas muchos hijos de socios del Sporting, y se felicitó de la afición que el sport náutico ha despertado en ellos.

«Andando el tiempo, llegaremos a desterrar estos balandros con que corremos ahora, y no es aventurado decir que el nuevo tipo tendrá, quizá, mezcla de aeroplano y



S. M. el Rey acompañado de algunos socios, durante su visita al «Sporting Club, de Bilbao.

Su intervencionismo fué humanitario, para llevar el consuelo a las víctimas de la tragedia y para sembrar en la pobre, en la heroica, en la mártir Bélgica un reguero de gratitudes por las generosidades cordiales que allá envió.

Y junto a tan prudente conducta su palabra estimuló constantemente a todos los organismos productores para que utilizasen el tiempo en acrecentar su progreso y en colocarse a la vanguardia para luchar con éxito en las batallas económicas de la post-guerra. Esa ha sido la raíz inicial de la regia actuación, y por ella ha comenzado a dar ópimos frutos en estas horas subsiguientes a la gran tragedia. Diganlo, mejor que nuestras palabras, la afluencia de entidades bancarias extranjeras que aquí montaron ya sus espléndidas sucursales.

A nadie más que al Rey se debe tal progreso. Los hombres políticos anduvieron en constante disputa. Sólo en el Trono hubo línea recta y orientación permanente, que llegó al pueblo, a los núcleos productores y prendió con estímulos nobles de trabajo y de ansia de prosperidad.

Nosotros lo apreciamos así, porque vivimos al margen de la política y examinamos la realidad con absoluto desapasionamiento. De ahí nuestro fervoroso entusiasmo y nuestra ilimitada devoción.

El hecho es tan evidente que no cabe ponderarlo más. Con ofrecerlo a los ojos del país basta para que sea advertido y loado cordialmente.

¡Ojalá tan nobles esfuerzos sirvan para acabar con las divisiones y las rencillas políticas!

Su Majestad el Rey visitó la invicta villa de Bilbao durante la semana actual, siendo agasajado y aplaudido con caluroso entusiasmo.

La capital vizcaína es una de las predilectas del Soberano, y a ella gusta ir, porque su presencia es un alto y poderoso estímulo para el genio industrial y financiero de aquella raza.

submarino, pues tanto se progresa, que hay que esperar aún más sorpresas.

Es necesario — añadió — dar vida a nuevas fórmulas y desechar las que estén en decadencia.

Luego, dirigiéndose a las numerosas damas y damitas que le escuchaban con religiosa atención, hizo el Soberano florida frase de elogio a la mujer española, que sabe santificar el hogar y contribuir a la grandeza de la patria.

A las mujeres españolas — siguió diciendo — debo profundo reconocimiento, porque ellas han sido quienes han allanado mi camino, haciéndome llevadera mi labor de Rey.

Desde mi infancia, fué una mujer española la que, por sus sentimientos de madre y por las circunstancias que me rodeaban, guió mis pasos por la senda del bien.

Seguid vosotras también ese camino, y encontraréis siempre el agradecimiento del Rey y de cuantos llevamos en la gorra el distintivo del Sporting.»

Al terminar su discurso, dice el periódico aludido, estalló una gran ovación, y los vivas y aplausos duraron largo rato, significando la complacencia por haber oído la palabra regia y la satisfacción por verse alentados en la obra social que realizan.

El discurso del Monarca es digno de los máximos elogios. En él hay un férvido deseo de progreso y un estímulo y acicate para emprenderlo rectamente.

La humanidad no permanece impassible ante la evolución de la vida y va acomodándose a las nuevas ideologías que tras la guerra germinan y florecen.

El soplo religioso del amor y la paternidad parece resurgir después del vendaval trágico, y las sociedades se encantan hacia una estabilidad que permita desterrar lo cruento del pasado.

El Rey lo dijo con sobria elocuencia, y proclamó la necesidad de apartarse de lo decadente para iniciar a las entidades orgánicas en las formas nuevas. Todo avanza y se

transforma. La ciencia descubre nuevos secretos y el talento humano no cesa en idear medios que faciliten la vida. He ahí una orientación sana y fecunda que impresionaría seguramente al país.

De igual modo emocionará el recuerdo cariñoso para su angusta madre y el alto ejemplo moral que de sus palabras se deriva. La mujer es el eje de la sociedad, porque ella guía los pasos de las generaciones venideras.

El espíritu del discurso no puede ser ni más oportuno ni más patriótico. Al escribir estas glosas no podemos por menos que ratificar añejas convicciones de lealtad y admi-

ración a la persona del Monarca, y desear que sus vibrantes palabras caigan sobre el alma nacional y arraiguen en ella para que siga alentando con vigorosidad el anhelo progresivo con que se sueña en todos los hogares patrios.

Por último, el Monarca se puso al habla con prestigiosas personalidades bilbaínas industriales y financieras aprobando planes para que se imprimiera gran impulso a obras de singular importancia que retendrá en España a los capitales españoles.

Las palabras del Soberano fueron de un gran aliento para nuestro porvenir industrial.

LAS GRANDES INDUSTRIAS DE VIZCAYA

VISITANDO LOS ASTILLEROS ARDANAZ

Cada día que transcurre es más intenso el movimiento industrial y financiero de Bilbao. La guerra ha sido aprovechada por sus habitantes en el sentido de acrecentar su riqueza, dotando a la invicta villa de industrias y de empresas poderosas, que han de ser y alcanzar un justo renombre en el mundo.

Hoy mismo, al pasear por la ría, que hermosa y tranquila se desliza al pie de la industrial población, se advierte que entre el número inmenso de fábricas y manufacturas instaladas en su ribera, han ido naciendo y desenvolviéndose en este breve plazo muchas Empresas, que son ya orgullo de sus fundadores. Mas, a la vez, dan la sensación de que cada día es mayor el renombre y poderío de esta gran capital.

De entre todas ellas la que queremos hacer resaltar en este número por su singular valía es la de los grandes Astilleros Ardanaz (S. A.). Su importancia y el desarrollo que ha adquirido merecen que paremos la atención en ella y la ofrezcamos al gran público, seguros de que con ello realizamos un alto servicio a la industria nacional.

Los Astilleros Ardanaz ocupan ya un puesto de honor entre las industrias similares de la provincia, y lógico es que el periodista se asome a ellos para divulgar su crecimiento y su progreso y estimular de este modo a otras Empresas y organismos que pueden cumplir también una alta misión nacional.

Su fundación data de unos tres años. En uno de los puntos más a propósito de la ría, en el término de Luchana-Erandio, a pocos kilómetros de Bilbao, se emplazaron y desde el momento de su fundación no han cesado de proporcionar trabajo a los obreros y riqueza a la capital.

En la actualidad cuenta con un emplazamiento soberbio de 250 metros de fachada y una hectárea de terreno, poco más o menos, como superficie total destinada a la manufactura.

Estos Astilleros vienen realizando trabajos de mucha importancia y de éxito creciente, cuya utilidad para los intereses generales del país no escapará seguramente a los lectores de LA MONARQUÍA.

En efecto, ellos se ocupan de la construcción y reparación de buques, calderas y máquinas marinas, con otros muchos trabajos relacionados siempre con las cosas del mar, tan urgentes y necesarias en estos tiempos de la tras-guerra.

La potencia y capacidad de los Astilleros es muy valiosa y les colocan en un puesto de innegable preponderancia estando como están provistos de material, herramientas y maquinaria diversa para llegar a la construcción de barcos que tengan 5.000 toneladas de desplazamiento.

Para cumplir este cometido cuentan con dos gradas, hallándose en la actualidad construyendo una tercera, donde ocupan su esfuerzo hasta 500 obreros según sean los apremios y las circunstancias.

Un detalle demostrará la importancia de estos Astilleros. Se puede decir que hasta hoy llevan ya construidos tres barcos de 300 toneladas cada uno; un monotipo, modelo Standard, de 800 toneladas, y ahora está construyéndose otro barco de 1.200 toneladas, en el que se trabaja con denuedo y celeridad.

Y como nota sobresaliente puede añadirse que sería una larga tarea relatar aquí todos los trabajos de grandísima importancia que los Astilleros Ardanaz han ejecutado con éxito indiscutible.

Sin embargo, bueno será indicar, por lo menos, que han proyectado y dirigido la construcción de máquinas marinas hasta de 300 caballos de fuerza, han construido una de 500 caballos y han proyectado otra de 1.000, sin contar la ejecución irreprochable de unas calderas de 300 caballos. Esto aparte de otros trabajos que pueden añadirse al activo de la gestión digna de elogios de la citada Empresa.

Aún hay más, en este respecto. Cuanto acabamos de señalar en las breves líneas precedentes, se refiere a la construcción, bajo planos propios, de elementos especiales

para la navegación. Además de ello hay que hacer resaltar las reparaciones de barcos y otras operaciones relacionadas con ellas, que bien merecen un párrafo aparte.

Efectivamente, los Astilleros Ardanaz (S. A.) han ejecutado importantes trabajos de reparación en barcos distintos y numerosos, entre los cuales desenellan por su importancia el «Urdaneta», «Vinioco» y «Aurora» (1.500 toneladas), el remolcador «San Esteban», el «Javiota» y otros, debiendo añadirse, además, el montaje de calderas en cinco barcos, trabajos de varias índoles en construcciones metálicas, reparaciones de maquinaria, etc., etc.

Complemento de esta referencia, puede ser la publicación de que todas las dependencias de la Sociedad están admirable y perfectamente atendidas, con el material más moderno y perfeccionado que se conoce, abundando las máquinas-herramientas, los útiles y accesorios de todas clases para la buena marcha de las operaciones complicadas a que se dedican los Astilleros. Solo así se comprende la perfección y rapidez de sus trabajos y de sus compromisos.

En cuanto a las oficinas están instaladas en un local aparte, junto a los talleres, desde luego, y reuniendo todas las comodidades y todos los elementos, con objeto de que las partes técnica y administrativa, funcionen a la perfección y con la autonomía propia de sus diversas misiones.

En esta Sociedad merecen citarse como ejemplo a seguir, que entre los diferentes servicios instalados en las oficinas, hay una sección particularmente interesante. Es la destinada a los estudios, cálculos y presupuestos, con la sección correspondiente de delineantes, ingenieros y ayudantes técnicos.

Todo lo que acabamos de relatar se debe esencialmente al Sr. Gailástegui, director gerente de la Empresa, y a D. Jesús Tellechea, director técnico. Ambos son jóvenes y a su tenacidad y competencia se debe la prosperidad de esta valiosa y notable Sociedad. Los dos gozan prestigio y para juzgar su obra no hay más que reparar en el próspero desenvolvimiento de la entidad a la que han dado vida y a la que dedican con gran entusiasmo todos sus esfuerzos y todas sus energías.

He ahí, pues, una poderosa industria que la iniciativa individual alzó en la ría de Bilbao. Todas las demandas y consultas relacionadas con este negocio son debidamente atendidas en el acto y se facilitan a seguida presupuestos, detalles, dibujos y pormenores a cuantos industriales lo solicitan, contándose, en fin, con elementos de todas clases para acometer cuantas labores y cuantos trabajos se les encomienden.

Tal es, sintéticamente relatado, lo que es esta Sociedad Anónima. Con tres años de existencia ha conseguido cimentar su iniciación, acrecentar su prestigio y ganar popularidad. No puede, pues, pedirse más en realidad. Hoy ha triunfado ya y está en camino de llegar a ser una entidad más de las muchas que allá en Bilbao trabajan y luchan denodadamente por el progreso y la prosperidad de su invicta villa, que es tanto como enaltecer y encaminar a la Patria por los apetecidos senderos de la grandeza histórica y de la fortaleza industrial.

Homenaje de Palencia a D. Abilio Calderón

Palencia ha tributado un homenaje entusiasta al ilustre hombre público que ocupa la cartera de Fomento, D. Abilio Calderón, en testimonio de reconocimiento por lo mucho que laboró en beneficio de la provincia. Tanto el elemento oficial como sus buenos amigos particulares han sabido expresar al señor Calderón los afectos con que cuenta en la ciudad palentina y la estimación en que tienen los altos méritos que adornan al prestigioso político.

Varios y efusivos han sido los actos en honor del Sr. Calderón. El domingo, durante toda la tarde, la Banda municipal amenizó

el paseo por la calle Mayor, donde acudió una extraordinaria concurrencia.

Frente al domicilio del Sr. Calderón lució una magnífica iluminación eléctrica.

Por la noche, en el teatro Principal, se celebró una función de gala en honor del señor Carderón. El teatro ofrecía brillantísimo aspecto, adornado con guirnaldas de flores y con banderas nacionales. El ministro ocupó el palco del Ayuntamiento, acompañado de las autoridades.

El Sr. Calderón fue ovacionado.

El lunes, por la mañana, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial el solemne acto de descubrir la lápida que la Corporación ofrece al Sr. Calderón.

Comenzó el acto leyéndose el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo de dedicar la lápida colocándola en lugar preferente del salón de actos de la Corporación.

A continuación el presidente descubrió la lápida, resonando entonces una salva de aplausos.

La inscripción es la siguiente: «Al excelentísimo Sr. D. Abilio Calderón, por su actuación pública en beneficio de la provincia, y por acuerdo unánime de la Diputación en 6 de octubre de 1917. Descubierta en 1.º de septiembre de 1919, siendo ministro de Fomento.»

El presidente de la Diputación expresó en breves frases su gratitud a las personalidades presentes por su asistencia al acto y agradeció la labor del Sr. Calderón en beneficio de Palencia.

A continuación se levantó a hablar el ministro de Fomento.

—Me abrumáis—dijo—con tanto homenaje inmerecido.

Empecé mi carrera política al ser elegido, a los veinticinco años de edad, diputado provincial por Palencia, y vine a esta Corporación que siempre fue modelo de administración purísima, y que es tal su prestigio que ha convocado diversas asambleas de las que ha sido siempre presidente el de esta Corporación.

Aquí empecé a aprender la política y las enseñanzas aquí recibidas me han servido para escalar altos puestos.

A esta Diputación le debo, pues, cuanto soy, y por ello quiero que se me considere como miembro honorario de ella. Mi título más querido será el de compañero vuestro.

Terminó dando gracias a todos en frases muy sentidas.

El discurso del Sr. Calderón fue acogido con una salva de aplausos.

Después fue obsequiado el ministro con un lunch.

Por la noche se celebró en el domicilio del ministro de Fomento una comida, con la que el Sr. Calderón obsequió a las autoridades y a los representantes en Cortes.

Asistieron los gobernadores civil y militar, el alcalde, los presidentes de las Diputaciones de Palencia y de Burgos, y los diputados y senadores por la provincia.

Lore-Toki, y por la tarde, y en unión de la Reina Victoria, presenció en Jai-Alai, e magnífico frontón, un interesante juego de pelota. Jai-Alai, siempre lleno de público distinguido, rebosaba de gente ayer tarde.

Cariñosamente,

CELIA

PROGRAMA DE LAS CARRERAS DE CABALLOS DE SAN SEBASTIÁN, 1919. MEETING REAL ANUAL, BAJO EL REAL PATRONATO DE S. M. A. FONSÓ XIII.

SEGUNDO DÍA: 40.000 pesetas de premios.—Domingo 7 de septiembre, a las cuatro de la tarde.

Premio Brumelli (a peso por edad), 2.500 pesetas. Premio Ohurruca (a reclamar) 5.000 pesetas. Criterium de San Sebastián, 25.000 pesetas: 20.000 al primero, 3.000 al segundo y 2.000 al tercero, para potros y potrancas de dos años. Premio Tracy Le Val (obstáculos), 5.000 pesetas.

TERCER DÍA: 40.000 pesetas de premios.—Martes 9 de septiembre, a las cuatro de la tarde.

Premio Nouvel an (a peso por edad), 2.500 pesetas. Premio Martorell (a peso por edad), 5.000 pesetas. Premio Odda (a reclamar), 5.000 pesetas. Gran Handicap de San Sebastián, 25.000 pesetas: 15.000 al primero, 5.000 al segundo, 3.000 al tercero y 2.000 al cuarto, para caballos enteros y yeguas de tres años, en adelante. Premio Rockland (obstáculos), 2.500 pesetas.

CUARTO DÍA: 22.500 pesetas de premios.—Jueves 11 de septiembre, a las cuatro de la tarde.

Premio Royá Bang (a peso por edad), 2.500 pesetas. Premio Augusta (handicap), 2.500 pesetas. Premio Milton (a reclamar), 5.000 pesetas. Premio Cimerá (a peso por edad), 10.000 pesetas. Premio Robinet (obstáculos), 2.500 pesetas.

LA MONARQUÍA, en Santander.

CARTAS DE MARIUCA

Querida Celia: Santander ha despedido a los Reyes con el mismo entusiasmo que hubo de recibirlos. La población entera se lanzó a la calle para testimoniar una vez más el respeto y el afecto que el pueblo siente hacia sus Soberanos.

La aristocrática playa no ha perdido por eso su peculiar animación, pues hasta fin de temporada permanecerá aquí la selecta colonia veraneante; pero Santander no puede sustraerse sin pena a la marcha de os Reyes. Tan íntimamente está ligada su vida estival a la jornada regia, tan pro-

Santander, asistiendo a sus fiestas mundanas en teatros, Gran Casino, etc., etc.

El elemento distinguido que aquí veranea, llenando el Hotel Real y el Casino del Sardinero, habrá de mostrarse satisfecho como nunca de la jornada regia de este año.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa, que tanto contribuyen también al esplendor de esta playa, realizan frecuentes excursiones automovilistas.

Ayer pasaron la tarde en el pueblo de Comillas. Sus hijos visitaron las barracas

CELIA, EN LA TERRAZA DEL GRAN CASINO

San Sebastián ha celebrado, querida Mariuca, en Monte Igueldo, una fiesta brillantísima a beneficio del Asilo de niñas ciegas de San Rafael.

El motivo no podía ser más simpático. Allegar recursos para el benéfico establecimiento que alberga a tanta niña desgraciada. Y el caritativo fin logró el más feliz resultado por el acierto que suponía elegir a Igueldo para lugar del festival.

Igueldo, tan concurrido siempre, tan animado, tan ameno por sus mil atractivos, estuvo el lunes a la altura de sus mejores días.

Honró la fiesta la Reina Cristina, que iba acompañada del Infante D. Fernando, la marquesa de Moctezuma, el Príncipe Pío de Saboya, el conde del Grove, y algunas otras personalidades palatinas. Hubiera asistido también la Reina Victoria, pero no pudo hacerlo porque aquella tarde fué a Zarauz a esperar al Rey, que llegaba de Bilbao.

Hubieras visto la nube de automóviles y coches de lujo que subían a Igueldo, en tanto el funicular funcionaba incesante, abarrotado de viajeros que transportaba a la cumbre. Era un cuadro alegre, pleno de luz y colorido.



S. M. la Reina Doña María Cristina y las autoridades en la fiesta celebrada a beneficio del Asilo de San Rafael.

Monte Igueldo ofrecía a la multitud la variedad de sus puntos de vista para contemplar los hermosísimos paisajes donostiarros, regalo de los ojos y descanso del espíritu.

El festival fué, como te digo, lucidísimo por el selecto público que a él concurrió y la amedidad del programa. Hubo partidos de pelota a cargo de señoritas; secciones de cinematógrafo; un concierto dado por una artista precoz: la niña de doce años María Duaso, que toca la guitarra admirablemente y que mereció la felicitación de la Reina madre; hubo baile con Cotillón y mucha alegría y deseos de que aquello no se acabara nunca.

La Reina Cristina dió una vuelta por el salón de baile y presenció la proyección de algunas cintas, tomando el té en unión de las damas que componían la Junta. El festival concluyó ya caída la tarde, dejando en todos gratísimos recuerdos.

Ya que hablo de la Reina Cristina, te diré que el Ayuntamiento de San Sebastián, en una de sus recientes sesiones, acordó designar el paseo de los Fueros para emplazamiento del monumento a la Reina madre. También ha acordado trasladar a Loyola la estatua de la augusta señora, que se halla actualmente en el monumento conmemorativo del centenario de San Sebastián.

Este ha entrado en su último mes de veraneo, que es para muchos el más interesante. Descongestionada un poco la ciudad de los forasteros que la inundan durante la Semana Grande, el septiembre donostiarra es más agradable y más «chic» para algunos.

El Rey estuvo ayer en Lasarte, visitando las cuadras que tiene instaladas en



La popular pescadora santanderina, Paulita, despidiéndose de las Infantitas la víspera de marchar las augustas niñas a San Sebastián.

picio marco presta al Palacio de la Magdalena, que al darse por terminada la estancia real, echa de menos a sus augustos huéspedes.

De hacer balance de la jornada de este año, podría asegurarse que ha sido la más espléndida, la más animada de cuantas tuvo Santander desde que se inaugurara la Magdalena.

Los Soberanos honraron con su presencia cuantos lugares de esparcimiento tiene

de feria del Sardinero y compraron muchos juguetes.

Mañana, probablemente, saldrán para San Sebastián, donde pasarán cinco o seis días, D. Carlos y doña Luisa. Volverán luego a continuar aquí su veraneo.

El domingo próximo se inaugurará la temporada deportiva con un partido de foot-ball, entre el Racing, de aquí y el Club Español, de San Sebastián.

MARIUCA

Banco Español del Río de la Plata.

Al 200, Reconquista, 200

BUENOS AIRES

La Asamblea general de accionistas de esta institución ha acordado, a propuesta del Directorio, el reparto de un dividendo definitivo por las utilidades del ejercicio de 1918-1919, en la forma siguiente:

Pesos moneda legal, 3.—A las acciones integradas al 31 de diciembre de 1918.

Pesos moneda legal, 2,70.—A las acciones integradas al 31 de marzo de 1919.

Pesos moneda legal, 2,40.—A los certificados de acciones con el 80 por 100 pagado.

El pago se verificará en las Sucursales españolas a partir del 1.º del mes de septiembre próximo, contra presentación del cupón núm. 24, deduciendo los impuestos del Estado español.

El dividendo sobre los certificados será pagado previa presentación de los títulos nominativos, a los efectos del estampillado.

Buenos Aires 25 de agosto de 1919.—Pedro Fernández, presidente.—M. B. Goñi, secretario.

Banco de España.

Depósitos de obligaciones o Bonos del Tesoro convertidos en carpetas de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Se hace saber a las personas que tienen en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas del Banco las que fueron Obligaciones del Tesoro al 4 y 4,75 por 100 y Bonos del Tesoro, que en la actualidad se hallan convertidos en carpetas de la reciente emisión de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, que es necesario procedan a la mayor brevedad a

cancelar los depósitos, para constituirlos con los nuevos valores y a sustituir las garantías, pues de no hacerlo así, antes del día 15 del actual, se dejará en suspenso el corte del cupón de 1.º de octubre y sucesivos de las carpetas, y quedará al cuidado de los interesados el hacer efectivo por sí el importe de dichos cupones.

Madrid, 2 de septiembre de 1919.—P. El Secretario general, Isidoro Azcona.

JULIO DE IREZABAL

BANQUERO

BILBAO

Industria, Comercio,
Minería, Navegación.

Corresponsales en Europa y América.

Teléfono 2689.



Pinillos, Izquierdo y Compañía

CA D I Z

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

fan Isabel de 10.000 toneladas (2hèlices)

Barcelona... de 7.500 id.

Cádiz... de 7.500 id.

Vañanera... de 7.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Servicio quincenal

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores

correos.

Miguel M. Pinillos... de 4.500 toneladas.

Conde Wifredo... de 4.500 id.

Martín Saenz... de 5.500 id.

Pío IX... de 6.000 id.

Catalina... de 8.000 id.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES.

Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

A V I S O

FABRICAMOS:

TENEMOS:

Maquinaria AUTOMÁTICA para biselar y pulir el cristal. Mesas para azogar. Destiladores y condensadores de agua. Vidrio y cristal. Grandes máquinas de funcionamiento automático para pulir y sacar rayas, descascarados y matizados al cristal. Sorbetera automática, la más moderna del mundo, con su propio motor para hacer helados. Goma laca. PATENTE para platear el cristal, garantizada por veinte años.

Damos crédito seis de meses; escribannos, pidan nuestro catálogo gratis en español.

Dirección: SPANISH AMERICAN FORMULAR

P. O. BOX. 66. STATION. O

NEW YORK CITY. U. C. A.

Solicitamos firmas solventes para nuestra representación.

La Unión y el Fénix Español.



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

62 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES

SEGUROS contra ACCIDENTES

Alcalá, núm. 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, núm. 60.

Banco de Barcelona

FUNDADO EN 1844

Rambla de Santa Mónica, 31.—Barcelona.

Sucursal núm. 1: Paseo de Gracia, 3.

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS

Fondo de reserva: 25.000.000 de pesetas.

Préstamos sobre valores del Estado y locales.—Cobro y descuento de letras.—Cuentas corrientes.—Depósitos de Metálico.—Giros sobre España y extranjero.—Compra y venta de valores.—Cajas de alquiler.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

Domicilio: MADRID, Alcalá, 17

Capital Social:

1.000.000 de ptas. suscrito.—505.000 ptas. desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 22 de Junio de 1913

Efectuados los depósitos necesarios:

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

PARISIANA

PARQUE DE PRIMER ORDEN
EXCELENTE TEMPERATURA
(Moncloa. Teléfono J. 290)

CASINO-TEATRO-RESTAURANTE

Tarde, a las siete; y noche, a las once, selecto espectáculo de «Music-hall», tomando parte bellísimas y notables artistas del género de «varietés».

Tés aristocráticos y «Soupers-Tango»
Servicio de coche y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

Banco Español del Río de la Plata

Sucursal de Madrid.

Este Banco pone sus servicios a disposición de sus clientes para toda clase de operaciones bancarias, y ofrece particularmente su oficina de títulos para efectuar en las condiciones más ventajosas las operaciones de compra y ventas de valores en las Bolsas de España y Extranjero; cobro y descuento de cupones, canje de títulos, revisión de sorteos de amortizaciones, renovación de hojas de cupones y, en general, todas las gestiones relativas a este servicio.

Igualmente admitirá para su guarda y conservación toda clase de títulos, libre de derechos de custodia.

El Banco Español del Río de la Plata tiene su Casa central en Buenos Aires, y sucursales en Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y principales plazas de la República Argentina.

En el Uruguay, Montevideo.
En el Brasil, Río de Janeiro; y
En Europa, Madrid, Barcelona, Valencia, Vigo, Bilbao, San Sebastián, La Coruña, París, Londres y Génova.
Dirección telegráfica, SPAINBANK.

MONTE IGUELDO

A quince minutos de la población.

Funicular • Restoran
de primer orden • C
nematógrafo • Skating
Baile, Festivales, etc.

MARAVILLOSOS PANORAMAS

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA

FRONTON JAI-ALAI y FRONTON MODERNO
— PASEO DE ATEGORRIETA — — PASEO DE ATOCHA —

Todos los días, A LAS CUATRO DE LA TARDE, emocionantes partidos de pelota por los más renombrados pelotaris.

MARTIN Y H.º Y CASLA

PRIMERA CASA EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Completo surtido en vinos y licores de las primeras marcas.

ESPECIALIDAD EN ALIMENTOS DE RÉGIMEN

CASA CENTRAL
Idiáquez, 2 y Plaza de Guipuzcoa, 15 SUCURSALES... { Urbieta, 6.
Teléfono núm. 36. { Miracruz, 4.

Depósito de los vinos finos de Rioja de FEDERICO PATERMINA
Servicio rápido a domicilio.

SAN SEBASTIÁN

VIENA - REPOSTERIA - CAPELLANES

Unica casa privilegiada. Fundada en 1873.



Proveedora de SS. MM. y AA RR.

En estas antiguas y acreditadas Fábricas de Pan de Viena se han introducido las últimas mejoras que la industria ha alcanzado en Europa.

Instaladas conforme aconseja la Sanidad e Higiene, puede su clientela y público en general visitar estas Casas y sus Sucursales para cerciorarse de que se emplea en la elaboración de sus productos los elementos más finos que se expenden en los mejores mercados extranjeros, tanto en harinas, de los Es-

Especialidades de "Viena Repostería Capellanes,"

Chocolate «Reina Victoria»

Fabricadas con los mejores cacao y azúcares y sin mezcla de harina alguna, puede asegurarse que son los más selectos, agradables y nutritivos, y así lo reconoce la distinguida clientela de «Viena Repostería Capellanes». Exportación a provincias.

Fiambres.

Los fiambres más exquisitos son los de Viena Repostería Capellanes, merece ci-

FÁBRICAS:

Mendiabál, 34. Teléfono J-953
Arenal, 30. — 1.937
Martín de los Heros, 33 y 35 — J.953

tados Unidos de América, como en levaduras, recibidas diariamente.

Para servir a los Despachos pan recién elaborado, desde las seis de la mañana a las siete de la tarde, cuenta con dos magníficos automóviles; también dispone de personal suficiente para el reparto a domicilio. No obstante, se aconseja al público compre directamente en los despachos, pues adquirirá el género en mejores condiciones y caliente a todas horas.

En estas Fábricas y su Sucursales se ex-

DESPACHOS:

Preciados, 19. Teléfono J-953
Alarcón, 11. — 1.868
Génova, 25. — 1.957
Marqués de Urquijo, 19. — J-905
San Bernardo, 88.
Toledo, 66.

penden también toda clase de artículos de Repostería y Pastelería, regalándose una Cartilla de la Caja Postal de Ahorros de cinco pesetas a toda persona que presente «tickets» de compras por valor de cien pesetas, así de artículos de Pastelería como de Fiambres de todas clases y pastas para té, especialidad de estas Casas.

Las diferentes clases de pan y artículos de Repostería y Pastelería van en vueltos en papel de seda sellado, rogando al público no confunda nuestra marca con otras parecidas

citarse el jamón en dulce, fabricado a diario por procedimientos exclusivos.

Pastelería y bollería.

Los pasteles, mantecados, hojaldres, bizcochos, brioches, croissants, mantecadas, pastas, ensaimadas y bollos de estas fábricas son de un gusto exquisito.

Pan de gluten.

Fabricado a diario por estas Casas, a diez céntimos panecillo y peseta veinte la caja de

coce, es el más recomendable a los enfermos y personas débiles. Se sirve a provincias.

Meriendas para campo y viaje.

Se preparan surtidos de fiambres variados desde una peseta. Riquísimos bocadillos a 25 céntimos.

Vino gallego del Rivero y los Peares.

Estos riquísimos vinos, de elaboración exclusiva para estas Casas, se venden a 50 y 75 céntimos botella.

PROVEEDORES EFECTIVOS



DE LA REAL CASA

CASA DELBOS

SIN RIVAL EN SU CLASE

Legazpi, 4 y 6...SAN SEBASTIÁN

SUCURSALES:

San Marcial, 40; Narrica, 25;
Iñigo, 4, y Miracruz, B.

Renovación constante de quesos y mantequillas.

Artículos de régimen
Especialidad en tés.

Unica casa que provee al Palacio Real durante la jornada veraniega

Servicios de la Compañía Trasatlántica

1915

Línea de Cuba Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil - Plata.

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajero a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

SOCIEDAD ANONIMA

FABRICA DE MIERES

Domicilio social y dirección: MIERES-ASTURIAS

FABRICA DE MIERES

Hierros laminados de diversas formas y tamaños.— Construcciones metálicas, puentes, calderas, vigas armadas, tinglados, vagones de hierro para minas y otros.— Carbones grasos, gruesos y menudos lavados.— Cok muy superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos.

Para pedidos, proyectos y condiciones, dirigirse al señor Presidente de la Sociedad MIERES (ASTURIAS)

BANCO VASCO



BILBAO

Capital social: 5.000.000 pesetas.

Préstamos y créditos en cuenta corriente con garantía de valores.— Giros.— Descuentos.— Negociación de letras.— Cuentas corrientes con abono de interés.— Imposiciones a plazo fijo.— Ordenes de Bolsa, sin comisión.— Aceptaciones y domiciliaciones. Cartas de crédito.— Ordenes telegráficas.— Caja de Ahorros.— Cambio de moneda extranjera y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS:
Las imposiciones que se verifiquen durante el año 1919 disfrutaran, además del pinterés de 3,60 por 100, de una participación proporcional de 5 por 100 en las utilidades líquidas del Banco durante los cinco primeros años de la fundación del mismo.

AGENCIAS EN
Amorebieta, Durango, Gueraica, Bermeo, Plencia y Castro-Urdial

COMPANIA ANONIMA "Basconia,"

BILBAO

Grandes talleres de construcciones metálicas.— Aceros moldeados y amañados, chapa negra fina, hoja de lata.— Chapa comercial de calidades, agriplice y extradulce.— Chapa aplomada y galvanizada.— Palas de acero remachadas, cubos y baños galvanizados.— Grúas para pintura, sulfato de hierro.— Chapa gruesa para construcciones navales, etc., bajo la inspección del Lloyds Register Bureau Veritas.

Telegramas y telefonemas

BASCONIA-BILBAO

Apartado núm. 30 Teléfonos núms. 98, 267, 657

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que, visiten la Joyería de D. Ramón Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 29. En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.

PAPELERIA ALEMANA

IMPRENTA, LITOGRAFIA, TIMBRADO EN RELIEVE

MATERIAL DE ESCRITORIO PARA OFICINAS DE BANCA Y ADMINISTRACION
MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS
CASA PROVEEDORA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

GUILLERMO KOEHLER

ESPARTEROS, 2 — MADRID
TELEFONO 1.837 — APARTADO 373

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863

Capital: 25.000.000 de pesetas

Banca. Bolsa. Cambio. Cuentas corrientes. Depósito de valores. Préstamos. Créditos. Cajas de alquiler.

BARCELONA

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.— Aceros Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.— Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.— Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.— Vigneria para toda clase de construcciones.— Chapas gruesas y finas.— Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.— Fabricación especial de hoja de lata.— Cubos y baños galvanizados.— Listeria para fábricas de conservas.— Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

BANCO HISPANO-COLONIAL

BARCELONA

Rambla de los Estudios, 1

Capital desembolsado: Pesetas 15.342.400

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.— Cuentas corrientes.— Ordenes de Bolsa.— Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados.— Custodia de valores.— Giros y cuentas de Crédito.— Ordenes telegráficas.